

# REPUBLICA DE PANAMA

INSTITUCION: CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA

## Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): ALEXIS DE LEON PINTO Núm. Cedula: 8-513-571  
Cargo: CONCEJAL SUPLENTE DE PACORA No. Plan.: \_\_\_\_\_ No. Posic.: \_\_\_\_\_  
Fecha de la Misión: AGOSTO Desde: 07 DE AGOSTO Hasta: 13 DE AGOSTO  
Número de Cheque: 48766/48824 Monto: B/2,300.00 - B/2,400.00  
País: CUBA

Misión Oficial: ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y ESTATALES SOBRE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

### INFORMACION SUSTANTIVA

#### Objetivo de la participación:

INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE AMERICA LATINA CON LAS AUTORIDADES LOCALES Y NACIONALES DE CUBA SOBRE TEMAS COMO: SEGURIDAD CIUDADANA, EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNIDAD, ASI COMO LAS INNOVADORAS POLITICAS DEL GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

#### Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

PARA MI COMO AUTORIDAD DE LOS GOBIERNOS LOCALES ES UNA OPORTUNIDAD VALIOSA EL PODER ADQUIRIR EXPERIENCIAS QUE ENRIQUEZCAN Y FORTAZCAN MIS CONOCIMIENTOS Y EN ESTA OCASIÓN EL COMPARTIR CON AUTORIDADES LOCALES Y FUNCIONARIOS DE CUBA Y QUE ESTOS NOS DIERAN A CONOCER SUS PROYECTOS Y SUS LOGROS HA SIDO MUY BUENO, Y ES A TRAVÉS DE ESTOS CONOCIMIENTOS QUE PODEMOS AYUDAR A NUESTRAS COMUNIDADES, MEJORANDO AREAS COMO SEGURIDAD CIUDADANA, DESARROLLO SOCIAL, ASI COMO LAS POLITICAS QUE MEJOREN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.

El impacto en la funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo \_\_\_\_\_ Mediano Plazo X Largo Plazo \_\_\_\_\_

Presentado por: x Alexis De Leon

Firma: [Firma]

Fecha: 28-8-17

Vo.Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACION GENERAL EN



Fecha de recibido: \_\_\_\_\_

¿Cumple el termino? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Comentarios sobre el Informe

Firma del Fiscalizador

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.  
Fundamento legal: Artículo 264 de la ley No.36 del 2 de diciembre de 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"